

**RV: RESULTADO: SUSPENDE Y REPROGRAMA II AUD. DE CONCILIACIÓN II CTE
CONSUELO ADIELA GAVIRIA CARDENAS II PRESENCIAL PERSONERIA DE MEDELLÍN II
PLACA: SWX137**

Informes GHA <informes@gha.com.co>

Vie 27/10/2023 15:09

Para: CAD GHA <cad@gha.com.co>

 2 archivos adjuntos (11 MB)

CTE CONSUELO ADIELA GAVIRIA CARDENAS PRESENCIAL PERSONERIA DE MEDELLÍN 24 OCT 2023 HORA 10:00 AM PLACA: SWX137 Siniestro: 10286480; CamScanner 24-10-2023 10.44.pdf;

CARGAR REPORTE Y DOCUMENTOS 21214

De: Catherine Andrea Pineda Molina <cpineda@gha.com.co>

Enviado: viernes, 27 de octubre de 2023 15:01

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Juan David Vergara Melo <jvergara@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Kelly Alejandra Paz Chamorro <kpaz@gha.com.co>

Asunto: RV: RESULTADO: SUSPENDE Y REPROGRAMA II AUD. DE CONCILIACIÓN II CTE CONSUELO ADIELA GAVIRIA CARDENAS II PRESENCIAL PERSONERIA DE MEDELLÍN II PLACA: SWX137

Cordial saludo.

Amablemente informamos nuestra comparecencia a la audiencia de conciliación extrajudicial celebrada de forma presencia el día **24 de octubre del 2023** en el Centro de Conciliación De la Personería de Medellín, dentro del trámite en referencia.

A la diligencia comparecieron la convocante en compañía de su apoderado. Por la parte convocada, el abogado José Eliecer Villamizar en calidad de apoderado de Rápido Transporte La Valeria y CÍA y del conductor. La suscrita en representación de Equidad Seguros. Los hechos objeto de conciliación se refieren al accidente de tránsito que tuvo lugar el 11 de diciembre de 2021, donde la convocante sufrió lesiones mientras se transportaba en el vehículo de placas SWX137.

Desarrollo de la audiencia: La parte convocante se ratificó en sus pretensiones, sin embargo, indicó que para la presente diligencia y en aras de conciliar, realizaría un descuento equivalente al 20% sobre el total de las sumas pretendidas. Teniendo en cuenta las instrucciones previamente dadas, indique a las partes que hasta la fecha no se tenía aviso del siniestro, de tal suerte que se precisaba necesario que el tomador y/o asegurado realizara dicho aviso a la compañía, así mismo, que la víctima presentara la respectiva reclamación. Frente a esto último, manifestó el apoderado de la convocante que ya se había presentado reclamación, incluso que actualmente se adelanta el proceso penal donde ya se surtió audiencia de conciliación y a la cual compareció la Equidad sin propuesta conciliatoria que fuera aceptada por la señora Consuelo Gaviria (víctima). En similares condiciones el apoderado de la empresa transportadora indicó que no le fue allegado de forma completa la

solicitud de conciliación, misma que era necesaria para que el comité de conciliación de la sociedad fijara una postura.

Por lo anterior, el apoderado de la convocante manifestó radicar una reconsideración a la propuesta que inicialmente le realizó la equidad, en la cual indicaría el número de siniestro. En tal sentido, insistió en la reprogramación de la audiencia, que, en atención a la disponibilidad del centro de conciliación se fijó para el próximo **14 de noviembre de 2023 a las 9:00 a.m.**

Adjunto constancia.

Cordialmente,

CATHERINE PINEDA MOLINA

ABOGADA JUNIOR

ÁREA DE DERECHO PÚBLICO

+57 3015252636

cpineda@gha.com.co



GHA

ABOGADOS & ASOCIADOS



GHA.COM.CO



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: lunes, 23 de octubre de 2023 21:01

Para: Juan David Vergara Melo <jvergara@gha.com.co>

Cc: Catherine Andrea Pineda Molina <cpineda@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>

Asunto: RE: SOLICITUD INSTRUCCIONES. CONCILIACIÓN - CTE CONSUELO ADIELA GAVIRIA CARDENAS PRESENCIAL PERSONERIA DE MEDELLÍN 24 OCT 2023 HORA 10:00 AM PLACA: SWX137

Cordial saludo

Adjunto el correo del viernes, donde se remitieron las indicaciones

De: Juan David Vergara Melo <jvergara@gha.com.co>
Enviado el: lunes, 23 de octubre de 2023 4:05 p. m.
Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>
CC: Catherine Andrea Pineda Molina <cpineda@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>
Asunto: SOLICITUD INSTRUCCIONES. CONCILIACIÓN - CTE CONSUELO ADIELA GAVIRIA CARDENAS PRESENCIAL PERSONERIA DE MEDELLÍN 24 OCT 2023 HORA 10:00 AM PLACA: SWX137

Apreciada Dra. Ángela:

Cordial saludo,

Agradezco el favor nos confirmen las instrucciones que debemos seguir en la audiencia programada para el día de mañana **24 de octubre de 2023, a las 10:00 am.** en el Centro de Conciliación de la Personería Distrital de Medellín.

Quedo atento a sus comentarios.

Muchas gracias.

Cordialmente,

**JUAN DAVID VERGARA
MELO
ABOGADO JR.
DERECHO PRIVADO
+57 3057496064
jvergara@gha.com.co**



GHA
ABOGADOS & ASOCIADOS

[in](https://www.linkedin.com) [f](https://www.facebook.com) [t](https://www.twitter.com) [i](https://www.instagram.com)

[GHA.COM.CO](https://www.gha.com.co)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Juan David Vergara Melo <jvergara@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 18 de octubre de 2023 11:49

Para: audiencias@laequidadseguros.coop <audiencias@laequidadseguros.coop>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Asunto: CONFIRMACIÓN DE DISPONIBILIDAD. CONCILIACIÓN - CTE CONSUELO ADIELA GAVIRIA CARDENAS PRESENCIAL PERSONERIA DE MEDELLÍN 24 OCT 2023 HORA 10:00 AM PLACA: SWX137

Apreciada Dra. Ángela.

Cordial saludo,

Agradecemos la confianza depositada en la firma y confirmamos nuestra disponibilidad para asistir a la audiencia de conciliación del asunto de la referencia, la cual se llevará a cabo de manera presencial, el día **24 de octubre de 2023, a las 10:00 a.m.** en el Centro de Conciliación de la Personería Distrital de Medellín.

Los hechos de la solicitud de conciliación refieren a un accidente de tránsito, ocurrido el pasado 11 de diciembre de 2021, cuando la señora Consuelo Adelia Gaviria Cárdenas sufrió lesiones mientras se movilizaba como pasajera en el vehículo de transporte público de placas SWX 137, afiliado a la empresa Transportes La Valeria de Caldas.

A causa del accidente, se le ocasionaron lesiones a la señora Consuelo Adelia Gaviria Cárdenas:

Fractura por comprensión del cuerpo vertebral de T9 con compromiso del platillo superior y severo dolor dorsal axial.

Incapacidad médico legal definitiva de cuarenta y cinco (45) días con una perturbación funcional de órgano sistema nervioso periférico por dolor dorsal y lumbar crónico y sistema osteomuscular por la limitación de los movimientos de la columna, ambas de carácter permanente.

Una pérdida de capacidad laboral del 21,4% de la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Antioquia.

La parte convocante pretende el reconocimiento de \$143'450.967, por concepto de perjuicios materiales e inmateriales, discriminados de la siguiente manera:

- Materiales: \$50'650.967.

- Gastos de transporte \$860.000
- Incapacidad \$2'360.000
- Lucro cesante pasado \$6'025.777
- Lucro cesante futuro \$ 41'405.190

-Inmateriales: 80 smlmv (\$92'800.000)

- Morales: 40 smlmv (\$46'400.000)
- Daño a la vida en relación: 40 smlmv (\$46'400.000)

Se aclara que en la solicitud de conciliación se refiere 80 salarios mínimos los cuales son tasados al salario mínimo 2023. No obstante, estas sumas deberán ser tasadas al salario

mínimo del año del accidente.

Frente al particular es preciso señalar que la solicitud de conciliación es presentada por Consuelo Adelia Gaviria Cárdenas (Víctima directa).

Finalmente, solicitamos el favor nos envíen la póliza y su condicionado, la reclamación presentada ante la compañía y su correspondiente respuesta, y los demás antecedentes que tenga la Compañía del siniestro. A fin de realizar un estudio detallado del caso.

Quedamos atentos a las instrucciones que debemos seguir en la diligencia.

Cordialmente,

JUAN DAVID VERGARA
MELO
ABOGADO JR.
DERECHO PRIVADO
+57 3057496064
jvergara@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: martes, 17 de octubre de 2023 11:01

Para: Juan David Vergara Melo <jvergara@gha.com.co>

Asunto: RV: CITACIÓN A CONCILIACIÓN - PRESENCIAL PERSONERIA DE MEDELLÍN 24 OCT 2023 HORA 10:00 AM
PLACA: SWX137

Cordial saludo

Solicito de su agendamiento en virtud de la convocatoria a la audiencia de conciliación prejudicial citada para el 24 de octubre de 2023, a las 10:00 hrs, (según el documento adjunto), agradezco me pueda confirmar su disponibilidad para la atención de la misma.

Cordialmente

Audiencias-Gerencia Nacional de Indemnizaciones

📞 Celular 3103109023

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



🌱 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>

Enviado el: jueves, 12 de octubre de 2023 8:28 a. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Asunto: RV: CITACIÓN A CONCILIACIÓN - PRESENCIAL PERSONERIA DE MEDELLÍN 24 OCT 2023 HORA 10:00 AM

BUEN DÍA.

REMITO PARA SU TRÁMITE CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN

De: Oswaldo Holguin <oswaldoholguin27@gmail.com>

Enviado: jueves, 12 de octubre de 2023 8:22 a. m.

Para: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>; RAPIDO TRANSPORTES LA VALERIA <rtlavaleria@hotmail.com>; dcorrea@irsvial.com <dcorrea@irsvial.com>

Asunto: CITACIÓN A CONCILIACIÓN - PRESENCIAL PERSONERIA DE MEDELLÍN 24 OCT 2023 HORA 10:00 AM

CENTRO DE CONCILIACIÓN DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DE MEDELLÍN

CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO

Medellín, 10 de octubre de 2023

Señora

CONSUELO ADIELA GAVIRIA CARDENAS

Carrera 49 No. 138 Sur-8 interior 201 Caldas

Teléfono: 3147545130

Correo electrónico: sinpapel2011@gmail.com

Convocante

Señores

RAPIDO TRANSPORTES LA VALERIA Y CIA S.C.A.

Carrera 49 No. 132 sur – 29 Caldas

LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES

Carrera 9 a No. 99-07 torre 3 piso 14 Bogotá D.C.

Correo electrónico: notificacionesjudicialeslaequidad@laequidad.coop

Convocados

Asunto: Citación Audiencia de Conciliación
Negocio N° 859253235- 2023

Cordial saludo, allego traslado de citación a conciliación presencial el día 24 de octubre de 2023 hora 10:00 am carrera 53A N° 42- 94 Sotano B de la alcaldía de Medellín, sala 5 Personería de Medellín, Alpujarra al frente al Edificio de Teleantioquia.

Atte: CONSUELO ADIELA GAVIRIA CÁRDENAS



Remitente notificado con

[Mailtrack](#)